



El programa de más familias en acción informa que el primer pago de incentivos por medio del banco agrario será desde el **03 de Marzo de 2015 a al 24 de Marzo de 2015** (Familias Bancarizadas y Giros por Ventanilla).

El pago de giros estará disponible desde el 3 de Marzo de 2015 y de acuerdo a la Programación de cada municipio (cajas extendidas o cobros directamente en oficinas del Banco Agrario).

Recuerden que este pago corresponde a los periodos de verificación de compromisos en **salud de Septiembre - Octubre de 2014** y a la verificación de compromisos en **educación del periodo de Octubre - Noviembre de 2014**.

Adicionalmente permitimos informarles que el Banco Agrario implementó a partir del 1 de Noviembre de 2014, el sistema de pico y cédula para el pago de todos los convenios masivos, de la siguiente manera:

La aplicación del pico y cédula se realizará con base en el último dígito de la cédula del beneficiario, para lo cual se debe tener en cuenta las oficinas que trabajan en horarios de lunes a viernes, martes a sábado y miércoles a domingo, **las cuales están identificadas en el archivo Programación Sexta Entrega de 2014 en la columna Q en color verde para cada uno de los Municipios**, conforme a la siguiente estructura:

OFICINAS DEL BCO AGRARIO QUE ATIENDEN DE LUNES A VIERNES	OFICINAS DEL BCO AGRARIO QUE ATIENDEN DE MARTES A SABADO	OFICINAS DEL BCO AGRARIO QUE ATIENDEN DE MIERCOLES A DOMINGO
Lunes 1 y 2	Martes 3 y 4	Miércoles 5 y 6
Martes 3 y 4	Miércoles 5 y 6	Jueves 7 y 8
Miércoles 5 y 6	Jueves 7 y 8	Viernes 9 y 0
Jueves 7 y 8	Viernes 9 y 0	Sábado 1 y 2
Viernes 9 y 0	Sábado 1 y 2	Domingo 3 y 4